PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

CONVENIO DOCENCIA SERVICIO
CELEBRADO ENTRE EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Y VIVA 1A IPS
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA

Doctor
ELKIN DARIO TOBON TAMAYO
Director Regional (E)
SENA Regional Antioquia

Teniendo en cuenta que VIVA 1A IPS, nace de la visión de un importante grupo de empresarios del sector salud, que deciden unir su amplia experiencia en prestación de servicios de salud, para crear una empresa de cobertura nacional y proyección internacional, dando apertura a las primeras cinco sedes ubicadas en Bogotá, Medellín, Envigado, Cali y Barranquilla; que actualmente la empresa cuenta con 85 sedes en el país, 4.000 colaboradores y atiende más de 3.000.000 usuarios, con un equipo que con sentido humano acompaña en el cuidado y gestión de la salud en cada etapa de la vida de las personas; que es una entidad que tiene como propósitos misionales el liderazgo, la construcción de confianza, la generación de valor, el trato humanizado, la innovación y el enfoque a resultados; que desde sus objetivos pretende garantizar la integralidad en la prestación de los Servicios de Salud, el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la Resolución de Acreditación, la calidez en la atención y el profesionalismo del talento humano, mejorando continuamente los procesos con el fin de satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes y usuarios.Razón por la cual se emite el presente concepto técnico de viabilidad favorable, para establecer el Convenio Docencia-Servicio, que permita la formación profesional integral de los aprendices del Centro de Servicios de Salud del SENA Regional Antioquia, para el desarrollo de sus prácticas académicas, garantizando el cumplimiento de sus objetivos y la adquisición de competencias relacionadas con elementos técnicos y humanísticos que los prepare para el mundo de la vida y el ejercicio de su labor.

NORA LUZ SALAZAR MARULANDA
C.C. 43.532.945
Subdirectora
Centro de Servicios de Salud
SENA Regional Antioquia

Proyectó: Luis Guillermo Arboleda Noreña. Gestión de convenios. Centro de Servicios de Salud SENA Regional Antioquia.

Reviso: Adolfo León Londoño Zapata. Abogado Centro de Servicios de Salud SENA-Regional Antioquia.

Revisó: Natalia Álvarez Rojas. Abogada Gestión Contractual. Grupo de Apoyo Administrativo Mixto SENA Dirección Regional Antioquia.